

0462-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las doce horas con cuatro minutos del veintiseis de abril de dos mil veintitres.

Proceso de conformación de estructuras del partido SOY COSTA RICA en el cantón CENTRAL de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Soy Costa Rica celebró el día primero de abril del año dos mil veintitres, la asamblea cantonal de Central, de la provincia de San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

Posteriormente, se recibe en la Ventanilla Única de la Dirección General de Registro Electoral el acta de la asamblea de marras, junto con las cartas de aceptación de las señoras Jéssica Schmidt Rojas y María Gabriela Víquez Arce, ambas aceptando cualquier cargo que les fuere designado en dicha asamblea.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
110540216	MICHAEL ALBERTO ACUÑA ROJAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
107890498	SHIRLEY ROLDAN MONTES	SECRETARIO PROPIETARIO
105360042	RONALD SCHMIDT CARBONI	TESORERO PROPIETARIO
108810711	MARIA GABRIELA VIQUEZ ARCE	PRESIDENTE SUPLENTE
106190427	GUSTAVO ARTURO IZURIETA COTO	SECRETARIO SUPLENTE
111980485	JESSICA SCHMIDT ROJAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
107250632	MARVIN ANTONIO MONTERO LEAL	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104870023	GUSTAVO ADOLFO MARTIN FERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
105610159	JOHNNY SCHMIDT CARBONI	TERRITORIAL PROPIETARIO
108110859	MANUEL ALBERTO RAMOS NAVARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
108810711	MARIA GABRIELA VIQUEZ ARCE	TERRITORIAL PROPIETARIO
107890498	SHIRLEY ROLDAN MONTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
111980485	JESSICA SCHMIDT ROJAS	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yps

C.: Exp. n.º 387-2022, partido SOY COSTA RICA

Ref., No.: 03168-2023